

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023

A las quince horas del 11 de octubre de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la décima sexta sesión extraordinaria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones décima cuarta extraordinaria y cuarta extraordinaria urgente del Consejo General, celebradas el 18 y 21 de septiembre de 2023, respectivamente.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que resuelve sobre el cumplimiento al requerimiento realizado al partido político Futuro mediante acuerdo del Consejo General identificado como IEPC-ACG-032/2023 y declara en la procedencia legal y constitucional de las modificaciones realizadas a los estatutos.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determina los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán percibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales durante el año dos mil veinticuatro.



Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muy buenas tardes, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las quince horas en punto de este 11 de octubre de 2023, iniciamos la sesión extraordinaria a la que fuimos convocadas y convocados.

Para ello, le pido, por favor, al secretario de este Consejo, verifique si hay quorum.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Me permito informar que se encuentran presentes; usted, Paula Ramírez Höhne; se encuentra con nosotros la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez; la consejera Zoad Jeanine García González; el consejero Miguel Godínez Terríquez; el consejero Moisés Pérez Vega; la consejera Brenda Judith Serafín Morfín; la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

De los consejeros representantes de los partidos políticos, se encuentran con nosotros; por el Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo; por el Partido Revolucionario Institucional, Alejandra Paola Arciniega Oropeza; por el Partido de la Revolución Democrática, Jorge Arturo Villa Hernández; del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez; por el partido Movimiento Ciudadano, Ricardo Ramírez Aguilera; por el partido político Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez; por el partido político Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez.

Consejera presidenta, consejeras, consejeros, me permito hacer de su conocimiento que el día 6 de octubre del año en curso, se recibió en la Oficialía de Partes de este organismo electoral, el escrito signado por la ciudadana Laura Lorena Haro Ramírez, presidenta del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual solicita se acredite ante este Consejo General a la ciudadana Alejandra Paola Arciniega Oropeza como



consejera representante suplente de dicho partido político, lo anterior a efecto de que rinda protesta de ley.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes integrantes de este colegiado, les pido, por favor, nos pongamos de pie, para tomar la protesta de ley a la nueva integrante de este Consejo General.

Alejandra Paola Arciniega Oropeza, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejera representante suplente del partido político Revolucionario Institucional que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, en especial el Código Electoral del Estado de Jalisco, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado?

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Alejandra Paola Arciniega Oropeza: ¡Sí, protesto!

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Y si no lo hiciere, que así la Nación y el Estado se lo demanden.

Bienvenida.

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Alejandra Paola Arciniega Oropeza: Gracias.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señor secretario, por favor, continúe con la sesión.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias, presidenta.



Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco, México.



33 4445 8450

www.iepcjalisco.org.mx

También se encuentra en esta sesión el de la voz Cristian Flores Garza, secretario de este órgano colegiado. Hay quorum, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretario.

En consecuencia, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Señor secretario, continúe con la sesión.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día corresponde precisamente a la *aprobación del orden del día*.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna manifestación, en torno al orden del día?

De no ser así, señor secretario, le solicito, por favor, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Antes de continuar, doy cuenta a este órgano, que se incorporó a la sesión el representante del partido político Morena, Jaime Hernández Ortiz.

Continúo solicitando la votación. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si es de aprobarse el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Paula Ramírez Höhne	✓		



Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	7		

Consejera presidenta, se aprueba el orden del día, por unanimidad.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretario. Por favor, continúe con la sesión.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los asuntos listados en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración la dispensa recién planteada por el secretario de este Consejo, y no sé si alguien tenga alguna consideración en torno a esta dispensa.

No veo que la haya, de manera que, le voy a solicitar secretario, entonces, que consulte también en votación económica, si se aprueba la dispensa por usted mismo, formulada.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba la solicitud en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.



	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Paula Ramírez Höhne	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	7		

Consejera presidenta, se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos, por unanimidad.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretario. Continúe, por favor, con la sesión.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día, corresponde a la *aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones décima cuarta extraordinaria y cuarta extraordinaria urgente del Consejo General, celebradas el 18 y 21 de septiembre de 2023, respectivamente.*

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señoras y señores consejeros y representantes, están a su consideración las actas mencionadas.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

No advierto que nadie quiera tomar la palabra.




Por lo tanto, señor secretario, en virtud de no existir consideraciones en este punto, le solicito, por favor, consulte en votación económica, nuevamente, si se aprueban las actas mencionadas.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si es de aprobarse los proyectos de actas, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Paula Ramírez Höhne	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Mtra. Zoad Jeanine García González	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	7		

Consejera presidenta, se aprueban las actas por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretario. Por favor, continúe con la sesión.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día corresponde al *proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que resuelve sobre el cumplimiento al requerimiento realizado al partido político Futuro*



mediante acuerdo del Consejo General identificado como IEPC-ACG-032/2023 y declara la procedencia legal y constitucional de las modificaciones realizadas a los Estatutos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, señor secretario. Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se declara la procedencia legal y constitucional de las modificaciones a los Estatutos aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha veintiuno de agosto del presente año, en atención al requerimiento realizado mediante acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-032/2023; asamblea en la que también se ratificaron los acuerdos tomados en fecha treinta de junio del año en curso, en los términos de los considerandos VII y VIII de este acuerdo.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Notifíquese mediante el correo electrónico a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto del punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿Nadie desea tomar la palabra, en este punto del orden del día?



Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque
C.P. 44520 Guadalajara, Jalisco, México.
33 4445 8450
www.iepcjalisco.org.mx

No, no advierto que nadie quiera hacer uso de la voz.

Por lo tanto, señor secretario, en virtud de no haber consideraciones en torno a este punto del orden del día, le solicito, por favor, consulte en votación nominal, si se aprueba.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Antes de continuar, doy cuenta a este colegiado que el representante del Partido del Trabajo, Felipe Robles Herrera, se incorporó a la sesión.

Procedo a la votación. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución que se analiza. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.



Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias, presidenta. El proyecto de resolución se aprueba por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretario. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día, corresponde al *proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determina los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán percibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales durante el año dos mil veinticuatro.*

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, señor secretario. Por favor, dé lectura los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:



Primero. Se determinan los montos sobre los límites anuales de financiamiento privado que podrán percibir los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado de Jalisco y los partidos políticos locales, durante el año dos mil veinticuatro, en términos del considerando XII de este acuerdo.

Segundo. Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

No, ¿nadie desea tomar la palabra en este proyecto de acuerdo? Excelente.

Señor secretario, en virtud de que no hay comentarios en torno a este proyecto de acuerdo, le solicito, por favor, consulte nuevamente en votación nominal, si se aprueba este proyecto de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución que se analiza. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.



Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: A favor.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Gracias, presidenta. El proyecto de acuerdo se aprueba por unanimidad.



Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Le agradezco, secretario. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza: Consejera presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Señoras y señores consejeros y representantes, en virtud de que se han agotado los asuntos dispuestos a tratarse esta tarde, damos por terminada la sesión extraordinaria a la que fuimos convocadas y convocados, siendo las quince horas con trece minutos de este mismo día miércoles 11 de octubre de 2023.

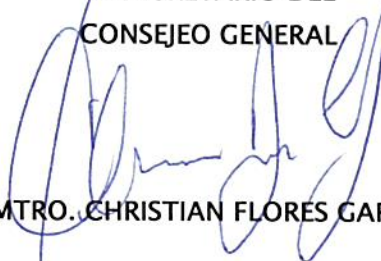
Que tengan todas y todos, una excelente tarde.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL



MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL

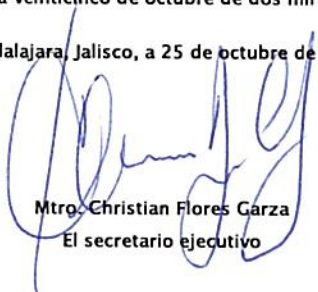


MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA

El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=7RKfJoTIs4>

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V; 53 y 54 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, CERTIFICO que la presente acta que consta de trece fojas útiles solo por el anverso, corresponde a la décima sexta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el once de octubre de dos mil veintitrés y aprobada en la sexta sesión ordinaria celebrada veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de octubre de 2023



Mtro. Christian Flores Garza
El secretario ejecutivo

